



## Resolución No. 001-SCAHP-2022

Concejala

Luz Elena Coloma Escobar

**Presidenta de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio**

Presente. –

**Asunto:** Proyecto de colocación de un busto en la parroquia de Zámbriza en homenaje al “Maestro Manuel Mesías Carrera Carvajal”.

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio conoció el Oficio Nro. STHV-DMGT-2022-0166-O, de 19 de enero de 2022 y sus anexos, suscrito por el Director Metropolitano de Gestión Territorial de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, Ing. Darío Vidal Gudiño Carvajal, relacionado con el proyecto de colocación de un busto en homenaje al “Maestro Manuel Mesías Carrera Carvajal”, en el parque parroquial de Zámbriza.

### **I. ANTECEDENTES**

Mediante Oficio Nro. STHV-DMGT-2022-0166-O, de 19 de enero de 2022, suscrito por el Ing. Darío Vidal Gudiño, Director Metropolitano de Gestión Territorial de la Secretaría de Territorio, Vivienda y Hábitat, remitió a la Secretaria General del Concejo Metropolitano; el Proyecto de colocación de un busto en la parroquia de Zámbriza en homenaje al “Maestro Manuel Mesías Carrera Carvajal”, el cual contiene en sus anexos los siguientes informes y documentación:

1. Informe Técnico Arquitectónico Nro. STHV-DMGT-AH-A-2022-006 Proyecto de colocación de un busto en la parroquia de Zámbriza, en Homenaje al “Maestro Manuel Mesías Carrera Carvajal” el cual, en su Criterio Técnico, menciona:

“Una vez revisada que la propuesta de colocación de un busto en homenaje al Maestro Manuel Mesías Carrera Carvajal, ha cumplido con la normativa vigente, razón por la cual esta Secretaría, emite INFORME TÉCNICO FAVORABLE, para la colocación del busto en mención.”

2. Documentación adjunta

- Lámina 1: Implantación del busto del compositor e historiador Mesías Carrera en el parque central de la parroquia Zámbriza - Cantón Quito.



- Lámina 2: Detalles constructivos de la implantación del busto del compositor e historiador Mesías Carrera en el parque central de la parroquia Zábiza - Cantón Quito.
- Reseña histórica bibliográfica del Maestro Manuel Mesías.
- Informe de viabilidad "Busto en homenaje al Maestro Manuel Mesías Carrera Carvajal" suscrito por el Cronista de la Ciudad (E).
- Oficio Nro. GADDMQ-DMGDA-AMH-2022-002-O, de 13 de enero de 2022, que contiene el Aval histórico favorable, suscrito por el Cronista de la Ciudad, Mgs. Manuel Patricio Guerra Achig.
- Oficio Nro. STHV-DMGT-2022-0166-O, suscrito por el Director Metropolitano de Gestión Territorial de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, Ing. Darío Vidal Gudiño Carvajal, que contiene el Informe Técnico Favorable para la colocación de un busto en honor al "Maestro Manuel Mesías Carrera Carvajal", en la parroquia de Zábiza.

## II. PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

### 2.1 Emplazamiento.

La escultura se emplaza en el parque parroquial de Zábiza, que se encuentra en las calles: Ambato Antonio José de Sucre, Guayaquil y Simón Bolívar, tal y como se indica en el gráfico a continuación.



Imagen 1. Ubicación  
Fuente: Google Earth, 2022.



La propuesta de colocación de busto se ubica en el extremo noroeste del parque parroquial de Zámbriza, según el siguiente detalle:

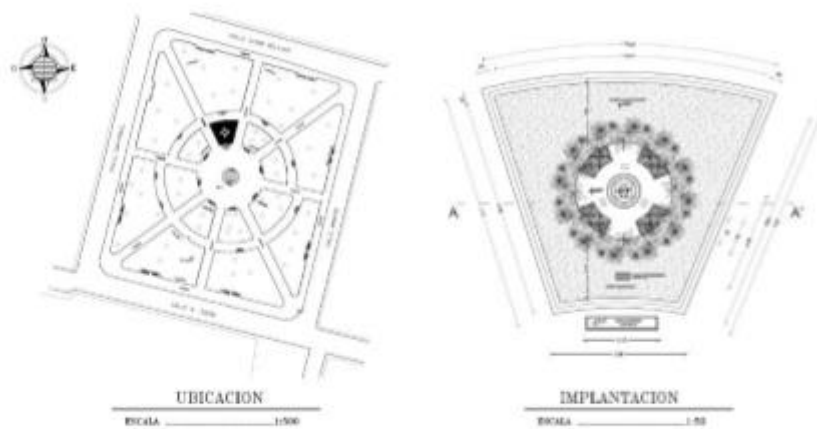


Imagen 2. Detalle de implantación.  
Fuente: Planos arquitectónicos, 2022.

## 2.2 Escultura

La escultura tendrá un alto total de 1.91 m., la misma que se encuentra sostenida por un ancla de sujeción, con las siguientes características:

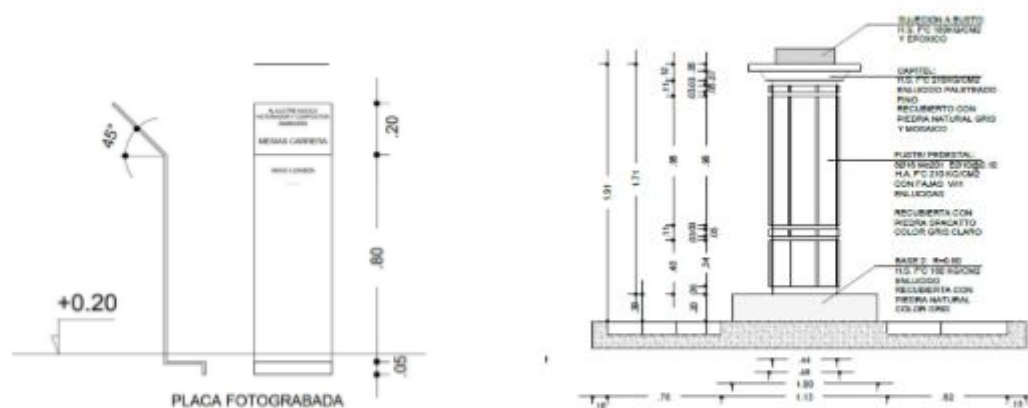


Imagen 4. Detalle de placa fotográfica.  
Fuente: Planos arquitectónicos, 2022.

Imagen 3. Detalle de base, pedestal y capitel  
Fuente: Planos arquitectónicos, 2022.

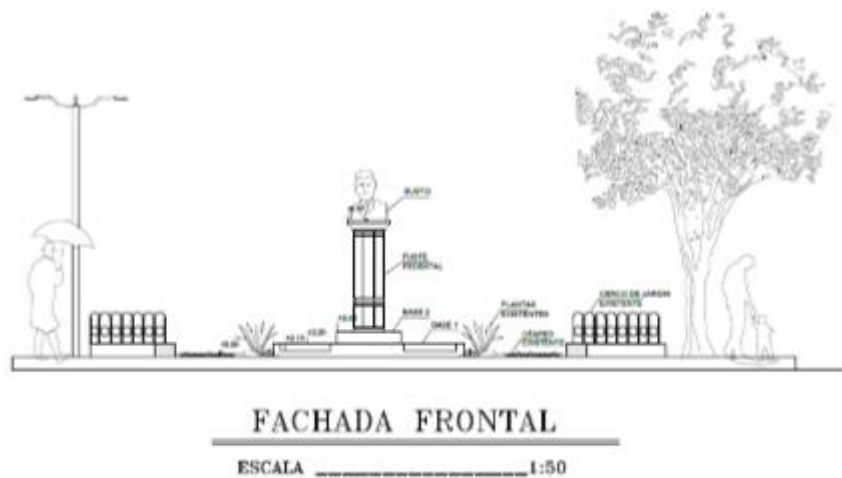


Imagen 5. Fachada Frontal.  
Fuente: Planos arquitectónicos, 2022.

### 2.3 Reseña histórica –bibliográfica

De acuerdo a la investigación biográfica remitida por el GAD Parroquial, incluido en el apartado “anexos”, Manuel Mesías Carrera Carvajal (Zámbriza, 1923-2016), fue un músico, compositor, con más de 800 creaciones a su haber, entre ellas ocho misas folclóricas, la popular melodía “La Zambiceña”; poeta, escritor, investigador de la identidad local, director de bandas populares, maestro, por lo que la colocación de este busto en el Parque Central representa un justo homenaje póstumo a su legado, que ya es parte del patrimonio inmaterial de la Parroquia de Zámbriza y de Quito.

### III. CRITERIO TÉCNICO

Una vez revisada que la propuesta de colocación de un busto en homenaje al Maestro Manuel Mesías Carrera Carvajal, ha cumplido con la normativa vigente, razón por la cual la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, emite INFORME TÉCNICO FAVORABLE, para la colocación del busto en mención.

### IV. CONCLUSIONES

Se remite el proyecto definitivo a la Secretaría General del Concejo para que se continúe con el trámite respectivo para la aprobación de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, previo a la obtención de los Certificados de Conformidad en la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, una vez que cuenta con dicha aprobación.

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio en sesión realizada el día viernes, 11 de febrero del 2022, con la revisión técnica favorable de sus miembros



presentes, **acordó:** recomendar la aprobación del proyecto de colocación de un busto en la parroquia de Zábiza, en homenaje al “Maestro Manuel Mesías Carrera Carvajal”.

Atentamente,

Arq. Viviana Figueroa  
**Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio**

Arq. Mercedes Cárdenas  
**Delegada del Instituto Metropolitano de Patrimonio**

Arq. Mercedes López  
**Delegada del Colegio de Arquitectos-Pichincha**

#### **CERTIFICADO DE LA VOTACIÓN:**

El Prosecretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, expidió la presente Recomendación dirigida a la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio; misma que fue conocida, tratada, debatida y aprobada en el seno de la Subcomisión Técnica, en sesión extraordinaria realizada el día viernes 11 de febrero del 2022, con la siguiente votación de los miembros de la Subcomisión: Arq. Viviana Figueroa, Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio; Arq. Mercedes Cárdenas delegada del Instituto Metropolitano de Patrimonio; y, Arq. Mercedes López, delegada del Colegio de Arquitectos – Pichincha;



A FAVOR total tres (3); EN CONTRA: total cero (0); ABSTENCIÓN: total cero (0); EN BLANCO: total cero (0); y, AUSENTES: total dos (2).

Quito D.M., 11 de febrero del 2022

Abg. Samuel Byun Olivo  
**Prosecretario General del Concejo Metropolitano de Quito.**